

Revista Complutense de Historia de América
Vol. 28 (2002) 97-138

ISSN: 1132-8312

*El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX **

Joseph DAGER ALVA
Pontificia Universidad Católica del Perú

RESUMEN

La historiografía confeccionada en los nacientes países hispanoamericanos del siglo XIX tuvo el compromiso de contribuir a la «imaginación» del Estado-nación, por lo que no pudo cumplir cabalmente el modelo de ausencia total de la subjetividad, si es que algún tipo de historia puede hacerlo, aunque —en general— repudió la especulación filosófica. Este trabajo centra su atención en el debate llevado a cabo en Chile en 1844 y 1848, en torno a cuál debería ser el método adecuado para investigar el pasado. Andrés Bello defendió la historia narrativa o *ad narrandum* en contra de los jóvenes José Victorino Lastarria y Jacinto Chacón, que propugnaron la historia *ad probandum* o historia filosófica como el sistema adecuado para encontrar la verdad. Hacia el final, ofrecemos una reflexión sobre la influencia de las enseñanzas de Bello, a través del análisis respecto de las nociones que sobre la disciplina histórica manejaron Diego Barros Arana y Valentín Letelier.

Palabras clave: Chile siglo XIX, Andrés Bello, José Victorino Lastarria, debate historiográfico, historia narrativa, historia filosófica.

ABSTRACT

Tailored historiography in rising Hispano-American countries of the XIX century had the commitment to contribute to the «imagination» of nation, reason why

* Una versión similar de este artículo fue presentada en el Seminario «Historiografía chilena del siglo XIX», dirigido por el profesor Sergio Villalobos en el Programa de Doctorado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Quiero agradecer al profesor Villalobos su orientación constante y valiosas sugerencias.

it could not exactly fulfill the model of total absence of subjectivity, if some type of history can do it, although in general it repudiated philosophical speculation. This work focuses on the debate carried out in Chile in 1844 and 1848 about the suitable method to investigate the past. Andres Bello defended narrative history or *ad narrandum*, while the young Jose V. Lastarria and Jacinto Chacon advocated *ad probandum* or philosophical history as the suitable system to find historical truth. Towards the end, we offer a reflection on the influence of Bello's lessons, through the analysis on the historical discipline notions used by Diego Barros Arana and Valentin Letelier.

Key words: Chile XIX century, Andres Bello, Jose V. Lastarria, historiographic debate, narrative history, philosophical history.

«*Historia scribitur ad narrandum,
non ad probandum*»*

(QUINTILIANO)

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo nos acercamos a la polémica desarrollada en Chile en 1844 y 1848 en torno a cuál debería ser el método adecuado para forjar la historia nacional. Andrés Bello defendió la historia narrativa o *ad narrandum* en contra de los jóvenes José Victorino Lastarria y Jacinto Chacón, que propugnaron la historia *ad probandum* o historia filosófica como el sistema adecuado para encontrar la verdad. Hacia el final del trabajo ofreceremos una reflexión global sobre cuál de los dos tipos de historia fue el observado por los posteriores historiadores chilenos.

El siglo XIX ha sido llamado con razón el siglo de los historiadores. En efecto, la disciplina produjo en cantidad y en calidad obras como en ninguna centuria precedente. Ciertamente es que desde los siglos XVII y XVIII en Europa aparecieron una serie de obras eruditas y de edición de crónicas medievales, por ejemplo, junto con propuestas omniabarcantes que pre-

* Frase originalmente de QUINTILIANO que el barón de Barante, Prosper DE BRUGIÈRE, erudito y romántico historiador francés, colocó como epígrafe de su *Historia de los duques de Borgoña de la casa de Valois*.

tendían ofrecer una imagen global de la humanidad. Pero fue en el XIX cuando la disciplina histórica adquirió un rango profesional y universitario, y los historiadores produjeron trabajos de gran aliento que procuraron ofrecer la historia de sus respectivas naciones cuanto historias generales de Europa. Más aún, se discutió reiteradamente cuál de los dos caminos, el de la «historia filosófica» o el de la «historia narrativa», sería el adecuado para indagar el pasado. Fueron las reflexiones filosóficas de Herder, Hegel y Voltaire las que incitaron este debate historiográfico tanto en Alemania como en Francia¹.

La llamada «historia filosófica», o historia *ad probandum*, estuvo encaminada a construir la «ciencia de la humanidad», para la cual el objeto del conocimiento histórico eran los hechos del pasado, sino sus relaciones, sus causas y efectos. Los «historiadores filósofos» pretendieron descubrir las leyes o principios generales que estarían dándole forma a los hechos históricos. Por otra parte, la «historia narrativa», o historia *ad narrandum* estuvo representada por la escuela histórica alemana y la escuela romántica francesa. La escuela histórica alemana, por ejemplo, cuyos representantes más celebres podrían ser Wilhelm von Humboldt, Barthold Niebuhr, Leopoldo von Ranke y Johann Gustav Droysen, surgió oponiéndose a la tradición hegeliana e ilustrada, según la cual la historia sería una realización teleológica del Espíritu. Los representantes de esta escuela, llamados también historiadores historicistas, se preocuparon, en cambio, de subrayar la especificidad de la época y del contexto estudiados². El nue-

¹ La filosofía de Herder ejerció gran influencia en el medio francés, y también en Chile a través de Francia. Según confesión de parte, José Victorino Lastarria y varios de sus contemporáneos leyeron con entusiasmo las *Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad* del filósofo alemán en la traducción de Edgar Quinet.

² FUETER, Eduard: *Historia de la historiografía moderna*. Tomo II. Buenos Aires, Editorial Nova, 1953, pp. 81-85, 108-115, 137-161. Francia tuvo en Voltaire a su más grande filósofo de la historia. También se podría incluir, no sin objeciones, dentro de esta tendencia a Francois Guizot. Igualmente, en los escritos de Víctor Cousin y Edgar Quinet, se percibe claramente la influencia de Voltaire, Herder y Hegel. En contrario, los historiadores narrativos franceses estarían representados por el barón de Barante y Augustin Thierry (LEFEBVRE, Georges: *El nacimiento de la historiografía moderna*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1974, pp. 131-142, 153-154, 172-194, 214-217). Georges Lefebvre anota el caso de un profesor de historia de la época, Lehuërou, que resume muy bien la aspiración de los historiadores filósofos. Lehuërou escribió una tesis sobre el asentamiento de los francos en la Galia y afirmó que lo fundamental, para el trabajo histórico, era hallar el rasgo esencial, las causas y consecuencias de las victorias de los francos; «describirlas sería inútil» (LEFEBVRE, 1974, pp. 153-154). En cambio, Thierry, historiador que propugnaba el

vo «paradigma», pues, resaltaba la historicidad del tiempo analizado, del hombre y de la vida misma. Por lo tanto, aquellos investigadores negaron la posibilidad de encontrar principios generales que rigieran los hechos históricos y optaron, más bien, por referir cómo sucedieron los acontecimientos³.

En Europa, la polémica se llevó a cabo durante la década del veinte del siglo XIX, y se prolongó con matices en las siguientes. La posterior llegada del positivismo significó reiterar la discusión acerca de si era o no posible la determinación de las leyes que supuestamente regirían la evolución de la humanidad. El debate sostenido por Bello y Lastarria, es un eco de lo sucedido en el Viejo Mundo. También en Chile la prolongación de la polémica implicó la adopción —al menos en parte— de las doctrinas del positivismo historiográfico.

ANDRÉS BELLO Y LA HISTORIA ANTES DE LA POLÉMICA

Don Andrés Bello López nació en Caracas en 1781⁴. Aunque no fue en sentido estricto un historiador, Bello a lo largo de su vida se aproximó a la historiografía en reiteradas ocasiones: en su juventud en Caracas al haber bosquejado la historia de la Capitanía General, a través de sus inte-

método narrativo, condenaba al filosófico, pues «con sus atrevimientos sintéticos, ese método aleja a la historia de la observación rigurosa y exacta de los hechos pasados» (Citado por SUBERCASEAUX, Bernardo: *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J.V. Lastarria*. Tomo I. Santiago, Editorial Universitaria, 1997, p. 66).

³ Los historiadores historicistas tuvieron un lugar señalado en la historia de la disciplina y dejaron a la historia del pensamiento una importante herencia, pues su obra inspiró el movimiento filosófico iniciado por Wilhelm Dilthey. El historicismo filosófico, especialmente el alemán, es la afirmación, parafraseando a Croce, de que la vida no es sino historia. Para los historicistas, la historia es obra de los hombres, de sus relaciones, de su contexto espacial y temporal; la historia se hace todos los días, no existirían, pues, leyes fuera de la historia que la dirigieran hacia algún sentido. Por lo tanto para poder conocerla, es necesaria la investigación concreta de los hechos empíricos del pasado, apreciando las individualidades históricas (para mayores detalles puede revisarse REALE, Giovanni, y Dario ANTISERI: *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo III. Barcelona, Editorial Herder, 1995, pp. 404-410).

⁴ La biografía de Bello ha sido iluminada con solidez en JAKSIC, Iván: *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Santiago, Editorial Universitaria, 2001, 323 pp.

reses filológicos manifestados desde los años londinenses y, especialmente, en los diversos comentarios sobre obras históricas que realizó en Santiago de Chile. En este acápite nos interesa reflejar algunas precisiones metodológicas que Andrés Bello sostuvo, antes de polemizar con José Victorino Lastarria y Jacinto Chacón. Ciertamente es que su método historiográfico no quedó plasmado claramente sino en aquella discusión. Sin embargo, de algunos de sus trabajos previos podemos aproximarnos a su visión sobre la historia como disciplina, lo que permite —creemos— enfocar mejor sus posteriores sentencias.

En 1810, a los 29 años, Bello compuso su *Resumen de la historia de Venezuela*, que fue publicado en el *Calendario anual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*. Estas guías de forasteros fueron muy comunes en la América hispánica durante la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX. Auspiciadas por la Corona, indican el espíritu ilustrado por conocer mejor el territorio. Ellas ofrecían un catálogo de los personajes notables de la región, un cuadro sobre las ciudades, los productos naturales, etc. El caso que nos ocupa, además, incluyó esa breve historia de la pluma de Bello. El *Resumen* es una apretada síntesis de unas cuarenta páginas, en las que se expone rápidamente la historia de la Capitanía General desde la llegada de los conquistadores hasta la primera década del siglo XIX. El Bello que escribe es obviamente un hombre de mentalidad aún colonial que —como era esperable— resaltó la bondad del Rey, pero —como también fue común en otras colonias hispanoamericanas— se permitió criticar la mala administración o los abusos de los funcionarios peninsulares⁵. Guillermo Feliú Cruz ha señalado con acierto que en esta juvenil aproximación, se vislumbra una serie de elementos de su concepción histórica que con el pasar de los años Bello irá afinando⁶.

De hecho, Bello escribió su historia citando las fuentes existentes y por momentos reproduciéndolas extensamente. El distinguido historiador venezolano Pedro Grases, quien descubrió la obra en el Museo Británico, ha señalado que Bello siguió muy de cerca la *Historia de la conquista y pobla-*

⁵ Domingo Amunátegui Solar reprodujo la última parte del texto de Bello en: AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo: «Don Andrés Bello, historiador». En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, número 88, 1936, pp. 167-179. La reproducción aparece en las páginas 168-177.

⁶ FELIÚ CRUZ, Guillermo: «Andrés Bello y la historiografía chilena». En: *Revista Mapocho*, volumen 12, número 3, 1965, p. 232.

ción de la provincia de Venezuela de José de Oviedo y Baños⁷. En efecto, el «descubrimiento» y la «conquista» son los temas que se llevan el mayor número de páginas, porque para esos asuntos, Bello contó con mayor cantidad de crónicas. Vemos, pues, a un Bello preocupado por acudir a la fuente primaria en el interés de aproximarse a lo que ocurrió, en cuyo cumplimiento describe los lugares, las gentes y sus costumbres, los productos del suelo, la manufactura, el estado del comercio, las rentas públicas, etc. Pese a ser una obra auspiciada y controlada por la Corona no encontramos en ella las típicas loas a la política colonial de la metrópoli. Incluso puede percibirse una tímida queja cuando expresa: «Bien es verdad que el espíritu político de la España contribuía poco a favorecer los países que no poseían metales o aquellos frutos preciosos que llamaron la atención de Europa en los primeros tiempos del descubrimiento de la América»⁸.

Consideramos que la valoración realizada por Amunátegui sobre este trabajo es acaso un tanto exagerada, en el sentido de que en el ensayo de Bello estarían ya explícitas sus excelentes condiciones de historiador⁹. Si bien el caraqueño se cuidó por presentar una interpretación equilibrada de los hechos, debe decirse —para entender la obra en su total dimensión— que por las circunstancias en las que fue escrita, no contaba con plena independencia para reflejar otra postura. Además, un tema tan amplio como la historia de tres siglos, volcado en tan breves páginas, tenía que ser presentado de modo necesariamente sintético, por lo que la obra es forzosamente selectiva, cosa que curiosamente Bello criticó de las memorias que años más tarde presentara Lastarria. Finalmente, Cristián Gazmuri ha indicado que en las últimas diez páginas del texto, donde Bello intenta reconstruir «la época de la regeneración civil» de Venezuela, se percibe un análisis interpretativo muy subjetivo¹⁰. En esta obra no están presentes, pues, las dotes del futuro metodólogo, fue un trabajo menor, el mismo Bello no demostró demasiado interés en reeditararlo, cuestión que no hubiese sido complicada para el Rector. Pese a todo, es necesario reconocer que el *Resumen* —al menos en las primeras treinta páginas— refleja a un investiga-

⁷ Grases en: VÁSQUEZ, George: «La historiografía latinoamericana del siglo XIX, el caso de tres historiadores ilustres: Andrés Bello, Diego Barros Arana y Bartolomé Mitre». En: *Histórica*, volumen XX, número 1, 1996, p. 134.

⁸ BELLO, en AMUNÁTEGUI SOLAR, 1936, p. 170.

⁹ *Ibidem*, p. 178.

¹⁰ GAZMURI Cristián: «Algunas influencias europeas en el método historiográfico de Bello». En: *Bello y Chile*. Tomo II. Caracas, Fundación La Casa Bello, 1981, pp. 326-327.

dor medianamente circunspecto que acude a las fuentes primarias en busca de los hechos, que fue lo que el sabio venezolano recomendó a sus discípulos casi tres décadas después.

El Andrés Bello de Caracas no era el maduro humanista que llegó a Chile. Fue en Londres, donde vivió diecinueve años, que se aproximó a la filología motivado por estudiar la historia de la lengua castellana. Fue allí donde tomó contacto con un ambiente que consideraba al método crítico-filológico como el adecuado para abordar la indagación histórica. Es conocido que pasó largo tiempo en bibliotecas privadas y en la del Museo Británico, además descifró manuscritos de Jeremy Bentham, corrigió una traducción de la Biblia y se dedicó a estudiar las primeras ediciones del *Cantar del Mio Cid*. Iván Jaksic, que ha analizado con detenimiento los trabajos filológicos de Bello, afirma que ellos son modelo de una investigación metódica, en especial los referidos al idioma castellano¹¹. Durante su estadía en la capital británica se empapó de la obra de los historiadores que se convertirían en sus predilectos¹². De manera que su experiencia filológica y el contacto con la producción histórica más reciente hizo que se definiera su opción por la historia *ad narrandum* como el método más adecuado para enfrentar la investigación histórica, en especial en los países jóvenes, como Chile, que tenían su historiografía por hacer. Algunas de las nociones que Bello expresó en su polémica con Lastarria y Chacón están presentes en reseñas que firmó para el *Repertorio Americano*, cuya revisión permite situar mejor su visión historiográfica.

En 1825, Martín Fernández de Navarrete publicó en Madrid los dos primeros volúmenes de la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Dos años después, Bello la comentó alentadoramente: «Basta el título de la obra para dar a conocer su importancia», en lo que el caraqueño expresaba el primordial valor que le otorgaba a la edición de documentos. El espíritu del historiador crítico se hace también visible, pues le reprocha a Navarrete su visión «ingenua» al creer el español en lo benéfico de las leyes de

¹¹ JAKSIC, 2001, pp. 77-84. Jaksic ve en la intención de Bello de estudiar el idioma castellano una clara fe optimista en la lengua como garantía de la unidad nacional en cada una de las repúblicas hispanoamericanas, luego de la ruptura con la metrópoli.

¹² Gazmuri asegura que en Londres leyó a Barante, Sismondi, Thierry, todos ellos citados a vía de ejemplo por Bello en la polémica con Lastarria y Chacón, los que publicaron su obra antes de 1829, fecha en la que el futuro rector partió para Chile (GAZMURI, 1981, pp. 328-329).

Indias, pese a que éstas no siempre se cumplieron escrupulosamente¹³. Ese mismo año, Bello reseñó la recientemente editada *Historia de la conquista de México por un indio del siglo XVI*. El comentarista afirmó que esta obra era de una gran utilidad para la historia de México y parecería sugerir la compulsa de documentos de distinto origen como un método para poder aproximarse a lo verdaderamente ocurrido:

«Habiéndose historiado la conquista y el establecimiento de los españoles en el Nuevo Mundo en un sentido favorable a las preocupaciones y a los intereses de la metrópoli, el examen de las obras escritas con más inmediación a los hechos, y sobre todo de las que se compusieron en América y por americanos, no podrá menos de presentar mucho de nuevo y curioso.»¹⁴

En esta misma reseña, Bello aseveró que todas las naciones cultas de Europa han demostrado un gran esmero por publicar colecciones documentales con las cuales escribir su historia. La filosofía de la historia es posterior, pues para que pueda actuar instructivamente debe primero realizarse esta ardua tarea:

«Se ha sacado la historia de Europa del polvo y las tinieblas en que estaba sumida; se han explorado los orígenes de los gobiernos, leyes y literatura de esta parte del mundo; se han visto nacer, crecer y desarrollarse sus instituciones; la crítica ha separado el oro de la escoria (...) [presentándose] un espectáculo tan entretenido como instructivo a la filosofía.»¹⁵

Pero fue en una reseña de 1826 donde, creemos, Bello manifestó la más clara mención y crítica frontal a la filosofía de la historia durante su estadía en Londres. El libro *Estudios sobre Virgilio* de F. Tissot impresionó muy favorablemente a Bello quien lo glosó con aplauso. Alabó el meticuloso análisis allí presente, el cual opuso a las «nuevas sendas» o «pasos

¹³ BELLO, Andrés: «Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884b, pp. 9 y 15-16.

¹⁴ BELLO, Andrés: «Historia de la conquista de México por un indio mexicano del siglo XVI». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884a, p. 2.

¹⁵ *Ibidem*, p. 1.

incierto» a los que podría llevar un método especulativo como el de Voltaire, por ejemplo:

«Un concierto unánime de elogios ha probado ya el reconocimiento del público ilustrado hacia el docto profesor [se refiere a Tissot], laborioso émulo de Quintiliano. Las semejanzas de la época en las que ambos parecieron, hace resaltar la suya. El primero combatió la doctrina de los Sénecas, Lucianos y Estacios, que, empeñados en explorar nuevas sendas, adulteraban el arte de los Lucrecios, Virgilio y Ovidios; y ahora que nuestra literatura está amenazada de decadencia, las lecciones del Quintiliano moderno guiarán los pasos inciertos de los sucesores de los Racines, Voltaires y Delilles.»¹⁶

Por otra parte, es conocida y cierta la imagen de un Bello conservador, preocupado por el orden, muy cercano al poder, amigo y compadre de Diego Portales y asesor de varios presidentes¹⁷. Las opciones políticas de Bello se relacionaron estrechamente con sus convicciones intelectuales y, como suele suceder, probablemente una y otra se retroalimentaron. En todo caso, Andrés Bello vivió la desintegración del imperio español y sufrió —desde lejos— la anarquía en la que quedaron sumidas varias de las repúblicas independientes. Él fue un burócrata que sirvió a la corona española y también preceptor del Libertador Simón Bolívar. La complicada transición de las naciones hispanoamericanas, el tiempo de caos y de efervescencia política lo hicieron reafirmarse en su opción por el orden social con el fin de construir las repúblicas nacientes¹⁸. Jaksic lo presenta como un hombre que no estaba interesado en la política cotidiana y libre de todo corsé ideológico: conservador frente al liberalismo de mediados del XIX y liberal frente al integrismo monárquico de corte francés. Estuvo, más bien, interesado en construir la república con sólidos cimientos, lo que no implicaba un quie-

¹⁶ BELLO, Andrés: «Estudios sobre Virgilio por F. Tissot». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VI. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884, p. 444.

¹⁷ Ciertamente es que Lastarria abultó esa imagen y pretendió dibujarlo como un cerrado tradicionalista, opuesto a todo tipo de cambios, «el campeón que los conservadores habían levantado», lo llegó a llamar. LASTARRIA, José Victorino: *Recuerdos literarios*. Santiago, Ediciones LOM, 2001, p. 58.

¹⁸ El tema, aunque no centrado específicamente en Bello, está bien tratado en STUVEN, Ana María. *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000, pp. 29-54 y 61-74.

bre abrupto con el pasado, sino la asimilación de lo antiguo en un nuevo contexto¹⁹. El fenómeno de cambio y continuidad, tan presente en la generación que vivió los avatares de la Emancipación, puede quedar bien reflejado en la personalidad de Bello, en su actuación política y en sus afanes intelectuales. Libertad con orden en el sistema político, en la filosofía y también en la indagación del pasado. Dentro de este contexto se entiende mejor su oposición a las memorias de Lastarria que presentaban un pasado decadente al utilizar un método que no respetaba —lo que Bello entendía como— el orden metódico de investigación. En 1835, por ejemplo, al comentar una obra del filósofo Ventura Marín afirmó:

«Lo que para nosotros hace particularmente apreciable los trabajos de este ilustrado profesor es la unión amigable y estrecha que en ellos se advierte constantemente de la liberalidad de principios con el respeto religioso a las grandes verdades que sirven de fundamento al orden social.»²⁰

En lo anterior queda expresada su convicción de integrar amistosamente la libertad con el orden, el fenómeno del cambio y la continuidad. Otro ejemplo bastante claro de esta actitud, según la cual no se niega el cambio ni tampoco la libertad, pero la noción de orden les pone un prudente freno, lo encontramos en uno de sus comentarios sobre literatura, publicado en *El Araucano* en noviembre de 1841:

«En literatura, los clásicos y románticos tienen cierta semejanza con lo que son en política los legitimistas y los liberales. Mientras que para los primeros es inapelable la autoridad de las doctrinas y prácticas que llevan el sello de la antigüedad, y el dar un paso fuera de aquellos trillados senderos es rebelarse contra los sanos principios, los segundos, en su conato de emancipar el ingenio de trabas inútiles, y por lo mismo perniciosas, confunden a veces la libertad con la más desenfadada licencia.»²¹

Bello no se inscribió en ninguna de las dos corrientes y criticó los excesos de ambas, las trabas perniciosas de los primeros que impiden todo tipo de innovación, el libertinaje desmedido de los segundos que no le dan el

¹⁹ JAKSIC, 2001, p. 154.

²⁰ BELLO, citado por STUVEN, 2000, p. 72.

²¹ BELLO, citado por JAKSIC, 2001, p. 154.

justo valor a la tradición. Bello fue, pues, hombre de pensamiento moderado, creyente en un cambio gradual, nada amigo de las rupturas radicales.

El discurso de inauguración de la Universidad de Chile, pronunciado en 1843, es un muy valioso documento pues en él quedan reunidas de modo sintético las nociones del pensamiento de Bello que hemos venido rastreando en sus escritos anteriores. Además, sirve de excelente preámbulo a las opiniones que después manifestó en su polémica con Lastarria y Chacón. Al referirse a la orientación general que adquirirían los estudios en la Universidad, afirmó:

«La libertad, como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen y por otra a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la Universidad en todas sus diferentes secciones.»²²

Afirmó, además, que en la Universidad se fomentarían los estudios de las literaturas extranjeras, que servirían de modelo, pero que en ningún caso sustituirían el análisis de la propia realidad. Asimismo, es evidente su desconfianza respecto de la filosofía de la historia, como se la entendió en la época. Dejó expresado que el método académico a seguir sería estudiar primero los inmensos detalles que conforman la realidad pasada y luego las generalizaciones:

«Confieso que tan poco propio me parecería para alimentar el entendimiento, para educarle y acostumbrarle a pensar por sí, el atenernos a las conclusiones morales y políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la historia antigua y moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides sin el previo trabajo intelectual de la demostración.»²³

La referencia a Herder hecha por el Rector no fue fortuita. Bien sabía Bello que la juventud a la que se dirigía estaba entusiasmada por la llamada filosofía de la historia. Probablemente no se le escapó que en la Sociedad Literaria de 1842, integrada —entre otros— por Francisco Bil-

²² BELLO, Andrés: «Discurso pronunciado por el Señor Rector de la Universidad Don Andrés Bello en la Inauguración de este Cuerpo el día 17 de septiembre de 1843». En: *Anales de la Universidad de Chile*, número 1, 1846, p. 152.

²³ *Ibidem*, p. 150.

bao, Jacinto Chacón, José Victorino Lastarria y varios jóvenes universitarios se estudiaban las *Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad* del filósofo alemán en la traducción de Edgar Quinet. Los miembros de la generación de 1842 leyeron a Herder y a Cousin con fruición y juvenil entusiasmo y creyeron ver en los postulados de la filosofía de la historia la herramienta de cambio social. En los *Recuerdos literarios* de Lastarria, el investigador de hoy puede acercarse al ambiente cultural que respiró esa generación²⁴. De hecho, Diego Barros Arana en *Un decenio de la historia de Chile* también ofrece un recuerdo, con tono crítico, de cómo en la década de 1840 la especulación filosófica de la historia cautivó a la juventud²⁵. Además, desde que apareció el prospecto de la *Historia física y política* de Claudio Gay, en algunos periódicos de la época, se la criticó justamente por carecer de un planteamiento «filosófico», de lo que Gay se quejó con pesadumbre en una carta a Manuel Montt²⁶.

El Rector no rechazaba el planteamiento de Herder en su totalidad, pero, para la realidad chilena, anteponeía el estudio específico de los hechos a la explicación global:

²⁴ LASTARRIA, 2001, pp. 74-167. Ciertamente es que la intención de protagonismo de su autor está también muy presente, pero indudablemente el texto refleja bien las inquietudes intelectuales de aquellos años. Estudios modernos, como los de Stuyven y Subercaseaux, han contribuido de excelente manera a retratar las características de la «opinión pública» del momento y las ideas dominantes de buena parte del que sería auditorio de Bello en la ceremonia del discurso inaugural (véase SUBERCASEAUX, 1997, pp. 24-45. Igualmente, STUYVEN, 2000, pp. 66-87 y 95-119). Cristián Gazmuri, como preámbulo al análisis del «48 chileno», también se ocupa de la cultura y de las ideas del período, comentando la recepción de literatura europea (GAZMURI, Cristián: *El «48» Chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999, pp. 24-35).

²⁵ BARROS ARANA, Diego: *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*. Tomo I. Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905, pp. 513-515. Una frase de Barros Arana resume bien la atmósfera: «La pretendida historia filosófica, aunque impugnada por don Andrés Bello, con todo el poder de su prestigio y de su ciencia, tuvo entonces cierta boga entre la juventud» (p. 515).

²⁶ No es la ocasión de reproducir fragmentos de esa carta. Lo han hecho extensamente Diego Barros Arana, Guillermo Feliú Cruz y Sergio Villalobos. La queja de Gay, en verdad amarga, basta por sí sola para dibujarnos un escenario muy favorable a la «filosofía de la historia». Sus críticos esperaban fervorosos una historia que se «elevase» por encima de los hechos. Véase BARROS ARANA, Diego: «Don Claudio Gay y su obra». En: *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 48, 1876, pp. 5-227. También, FELIÚ CRUZ 1965, pp. 235-238. Asimismo VILLALOBOS, Sergio: «Introducción para una nueva historia». En: *Historia del pueblo chileno*. Tomo I. Santiago, Instituto de Estudios Humanísticos, 1980, pp. 11-12.

«Yo miro, Señores, a Herder como uno de los escritores que más útilmente ha servido a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la Providencia, y los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina, sino por medio de previos estudios históricos.»²⁷

Bello estaba convencido de que si la investigación inductiva y escrupulosa de los hechos era sustituida por deducciones o fórmulas generales, no se lograría resucitar el pasado con todo su colorido, en lo que demuestra una preocupación propia de la escuela romántica francesa a cuyos representantes citó en sus artículos posteriores. Si, por el contrario, se optara por lo genérico antes que por lo específico, se ofrecería a la juventud

«un esqueleto en vez de un traslado vivo del hombre social, sería darle una colección de aforismos en vez de poner a su vista el panorama móvil de las instituciones, de las costumbres. Se impone de este modo al entendimiento la necesidad de largos, es verdad, pero agradables estudios»²⁸.

Al referirse específicamente a los estudios literarios, expresó una convicción que es tal vez el telón de fondo de su método historiográfico: «Esta es mi fe literaria. Libertad en todo; pero no veo libertad, sino embriaguez licenciosa en las orgías de la imaginación»²⁹.

LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA INFLUENCIA DE LA CONQUISTA DE JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

José Victorino Lastarria nació en 1817³⁰. *Las Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles*

²⁷ BELLO, 1846, p. 150.

²⁸ *Ibidem*, pp. 150-151.

²⁹ *Ibidem*, pp. 152.

³⁰ En 1843 fue nombrado miembro de la Universidad de Chile y como tal estuvo presente en la ceremonia de inauguración en la que Andrés Bello pronunció el famoso discurso. Dentro de la corporación tuvo una destacada trayectoria, siendo decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades y candidato a rector, hasta en dos oportunidades (FUCHSLOCHER, Luz María: «Lastarria en la Universidad de Chile». En: *Estudios sobre José Victorino Lastarria*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1988, pp. 51-90).

en Chile fue la primera memoria histórica presentada a la Universidad en cumplimiento del artículo 28 de la Ley universitaria del 19 de noviembre de 1842³¹. La memoria debía ser pronunciada por el académico que el Rector designase. Lastarria refiere que Bello le pidió que él la presentara pues como era «revolucionario» seguramente expondría algo novedoso³².

En las *Investigaciones* son dos los temas cardinales. En primer lugar, y como marco que justifica la intención principal de la obra, un propósito de aplicarle a la historia el método filosófico. En segundo lugar, una interpretación muy negativa y con tono de reclamo sobre el carácter español y las improntas pervivientes de la «mentalidad» colonial en el Chile de su tiempo, en lo que se trasluce el objetivo fundamental del texto. Las *Investigaciones*, aunque se revelan apresuradas, cumplen con requisitos académicos y anuncian la mente sintética de un pensador que realmente pretendió ser original³³.

Lastarria fue estudiante del Liceo de Chile, donde José Joaquín Mora lo formó en los ideales liberales³⁴. Pese a que su admirado maestro era

³¹ Dicho artículo reglamentaba las diversas actividades que debían llevarse a cabo en la reunión anual de la Universidad. Una de ellas era pronunciar un «discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad» («Ley orgánica del 19 de noviembre de 1842». En: *Anales de la Universidad de Chile* (1843-1844), número 1, 1846, p. 9). El espíritu del corpus legal era fomentar la investigación del pasado, y fue uno de los varios impulsos que desde el Estado recibió la disciplina histórica durante el XIX chileno.

³² LASTARRIA, 2001, p. 170.

³³ Por otra parte, es también necesario afirmar que Lastarria en sus *Recuerdos*, motivado por la sed de reconocimiento que acompañó su vida, engrandeció el verdadero valor de la obra. El joven de veintisiete años no vislumbró el sistema de Bukle ni el de Comte, como el adulto de más de sesenta pretendió hacernos creer, pero sí confeccionó un trabajo sugerente que dio mucho de qué hablar.

(*Ibidem*, pp. 168-178). Olga López se ha ocupado de decantar cuánto de lo que dijo Lastarria en sus *Recuerdos* se encuentra efectivamente en sus *Investigaciones*. También ha rastreado la presencia de la doctrina de Herder en la obra de Lastarria (Véase LÓPEZ T., Olga: *Una polémica sobre los métodos históricos. Ensayo sobre la influencia de Bello y Lastarria en la concepción de la historiografía tradicional*. Valparaíso, Dirección General de Prisiones, 1945, pp. 28-41 y 43-77).

³⁴ No es ocioso recordar que Mora y Bello, hacia 1830, en momentos que el primero era director del Liceo de Chile y el segundo del Colegio de Santiago, enfrascáronse en una polémica sobre detalles muy precisos de gramática, cuyo fondo —cree Jaksic— era en realidad político, pues estarían discutiendo la visión liberal frente a la conservadora en cuestiones educativas. La polémica degeneró en epítetos ofensivos lanzados por Mora, y Bello la dio por terminada (JAKSIC, 2001, pp. 130-132).

español, Lastarria —como los liberales más extremos— encontró en España a la culpable de los males de su sociedad. Luis Oyarzún ha llegado a afirmar que el principal móvil del trabajo intelectual de Lastarria fue un ataque sistemático a España, al régimen colonial y a los conservadores³⁵. Tal vez resulte exagerado postular un interés monotemático en quien fue uno de los más prolíficos miembros de la generación de 1842, pero indudablemente el rechazo a la etapa colonial y al legado español está presente en las dos memorias históricas de Lastarria, e incluso antes, en su discurso en la Sociedad Literaria de 1842. Allí afirmó:

«Durante la colonia no rayó jamás la luz de la civilización en nuestro suelo. Y ¡cómo había de rayar! La misma nación que nos encadenaba a su pesado carro triunfal permanecía dominada por la ignorancia y sufriendo el poderoso yugo de lo absoluto en política y religión (...) El Santo Oficio se dedicó a perseguir de muerte a los que propalaban verdades que no eran las teológicas, entonces, señores, empezó también a cimentarse en Chile el dominio del conquistador.»³⁶

Lo que Lastarria quiere probar en sus *Investigaciones* es, pues, una convicción suya previa: la época colonial fue un tiempo oscuro, en el cual la cultura no alcanzó ningún desarrollo significativo. Identifica a España con la servidumbre y por lo tanto con el atraso; el progreso sólo podría alcanzarse con la «desespañolización» de Chile. Como ése era su fin, según explica, optó por penetrar en el «santuario de la ciencia de la humanidad» para «poder apreciar sus influencias [de los hechos] en la sociedad». Busca, como los filósofos de la historia, el rasgo típico, esencial, por lo que su método será necesariamente selectivo. Confiesa abiertamente: «No os presento, pues, la narración de los hechos, sino que me apodero de ellos para trazar su influencia en la sociedad a la que pertenecen», y con la intención de alejarse de la historia *ad narrandum*, sentencia: «no pertenezco a aquellos historiadores que se limitan a narrar los acontecimientos (...) absteniéndose de apreciarlos»³⁷. Lo que ocurre, según Lastarria, es

³⁵ OYARZÚN, Luis: «El pensamiento de Lastarria». En: *Estudios sobre José Victorino Lastarria*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1988, p. 259.

³⁶ LASTARRIA, 2001, p. 83.

³⁷ LASTARRIA, José Victorino: *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. En: *Miscelánea Histórica y Literaria*. Tomo I. Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1868a. Las citas en las pp. 16 y 18.

que si se considera la historia «como un simple testimonio de los hechos pasados, se comprime el corazón y el escepticismo llega a preocupar la mente, porque no se divisa entonces más que un cuadro de miserias y desastres». En cambio, de qué distinta manera se revela la historia cuando se la entiende como la ciencia de la humanidad,

«entonces la filosofía nos muestra en medio de esa serie interminable de vicisitudes (...) una sabiduría profunda que la experiencia de los siglos ha ilustrado; una sabiduría cuyos consejos son infalibles, porque están apoyados en los sacrosantos preceptos de la ley a que el Omnipotente ajustó la organización de ese universo moral»³⁸.

Lastarria se encuentra en la senda establecida por Herder, a quien llamó el «más sabio y profundo historiador filósofo del siglo anterior». El destino del mundo moral, de la sociedad, estaría regido por leyes «irresistiblemente hacia su ventura». Es, pues, la noción del progreso (que es necesario, es decir que no puede dejar de ocurrir) hacia lo mejor³⁹. Para nuestro pensador, la historia de Chile se presenta como un escenario inmejorable para aplicar «estas verdades que la filosofía ha elevado a la categoría de dogmas». En tanto es la de un país nuevo, cuyos orígenes están muy cerca, «no se han perdido todavía en las tinieblas de los tiempos, y para hacer su estudio no necesitamos de la crítica que confronta y rectifica, a fin de separar lo falso de lo verdadero, sino de la que califica y ordena los hechos conocidos»⁴⁰. Con lo anterior demuestra su minusvaloración de la filología, del análisis exhaustivo del documento, método que caracterizó a los miembros de la escuela histórica alemana, por lo que —precisamente— se opusieron a los postulados de Herder.

Además, estaba convencido de que en su presente se debía desterrar todo germen colonial, pues la monarquía española era sinónimo de la negación de la libertad, sujetando a los indígenas a la «más humillante y grosera servidumbre» y manteniendo a los americanos en la «más brutal y

³⁸ *Ibidem*, pp. 9-10.

³⁹ Sin embargo, critica la determinante importancia que el filósofo alemán le otorgó a los designios de la Providencia, olvidando el libre actuar de los hombres. Sin esa libertad, la historia —piensa Lastarria— se convierte en fatalista. La divinidad no habría impuesto al hombre otros límites que los propios de su tiempo y de sus facultades (*Ibidem*, pp. 6 y 8).

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 13 y 14.

degradante ignorancia»⁴¹. Según Lastarria, consecuencias de ese sistema administrativo eran haber producido un pueblo «profundamente envilecido, reducido a una completa anonadación y sin poseer una sola virtud social, a lo menos ostensiblemente, porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos»⁴². Y, como en Chile aún persistía la «funesta influencia del sistema colonial», correspondía a los gobernantes «apoderarse de esta reacción para encaminarla hasta destruir completamente las resistencias que opone el sistema español antiguo encarnado en la sociedad»⁴³.

El intelectual liberal avanza un paso más al afirmar que, para su objeto, la simple narración de los hechos que forman la historia «no presenta interés verdadero alguno». A él le concierne, por el contrario, «descubrir las relaciones que ligan tales hechos para ver como conspiran todos ellos a la realización de un gran acontecimiento de nuestra historia, la conquista y consiguiente establecimiento del poder español en Chile». Considera que no hubiera sacado real provecho si hubiese hecho la descripción de los sucesos heroicos o de los varios episodios que conformaron la vida de Colocolo o Caupolicán, pues la magnitud del detalle le impediría «conocer filosóficamente los caracteres de la época», y es que el estudio de la historia de la conquista adquiere su real utilidad al «mirar en su verdadero aspecto nuestra situación actual y dirigir nuestros negocios públicos de un modo favorable al desarrollo de nuestra felicidad y perfección»⁴⁴. Entonces la «filosofía de la historia» se convertiría en el método que permitiría el cambio social.

BELLO VERSUS LASTARRIA Y CHACÓN

Como es fácil intuir, en la memoria de Lastarria estaban presentes algunos conceptos que perturbaban la cosmovisión de Andrés Bello, interesada en la investigación minuciosa y en evitar una ruptura radical con el pasado. El Rector se preocupó en comentar el trabajo del joven académico hasta en dos artículos aparecidos en *El Araucano* el 8 y 15 de

⁴¹ *Ibidem*, pp. 33, 37 y 39.

⁴² *Ibidem*, p. 67.

⁴³ *Ibidem*, pp. 131 y 134.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 15-16.

noviembre de 1844. Creemos que en las respuestas de Bello junto con una defensa de la investigación concienzuda de los hechos, se encuentra también una opción política que, aunque no legitima el pasado colonial, sí privilegia elementos de la tradición heredada que consideraba conveniente mantener. Ya hemos mencionado a Bello como un hombre de pensamiento moderado, creyente en el cambio sí, pero al interior de una continuidad, combinación que, como la ligazón del orden con la libertad, impediría la anarquía⁴⁵.

Don Andrés empezó sus comentarios alabando el talento de Lastarria, «la copia de las ideas, el orden lúcido, el estilo vigoroso, pintoresco y generalmente correcto»⁴⁶. Si bien no es difícil percibir en el artículo de Bello un tono crítico, se cuidó en señalar los aspectos positivos de la obra. No por ello dejó de mencionar lo que veía como equivocado en el planteamiento general. Bello coincidió con Lastarria en que la monarquía española encadenó las artes, cortó el vuelo al pensamiento, cegó la fertilidad agrícola, pero su política —según el Rector—, siendo de trabas y privaciones, no lo fue de suplicios ni sangre. No niega el antiguo preceptor de Bolívar los abusos de la anterior metrópoli, pero subraya que ellos no se debieron exclusivamente ni al «carácter» español ni a la «raza» hispánica, por el contrario esa habría sido la actitud que «los estados poderosos han manifestado siempre en sus relaciones con los débiles»⁴⁷. El principal obje-

⁴⁵ Ana María Stiven piensa que la reacción de Bello expresaría principalmente el «temor» de los sectores más conservadores respecto de que argumentos morales, como los expuestos por Lastarria, provoquen demandas en contra de la estructura de poder y afecten a quienes detentaban «la autoridad heredada de la legitimidad hispánica». Si el Rector no fue más enérgico en contra del discípulo habría sido porque en la clase dirigente chilena, el recurso a la prudencia «normalmente actuaba como marco delimitante al ámbito aceptado de la polémica» (STUVEN, 2000, pp. 236 y 238). Jaksic, quien matiza el conservadurismo de Bello, opina que el sabio procuraba una disciplina histórica libre de interpretaciones ideológicas y fuertes compromisos políticos con el presente, orientada a la investigación, y que de esa forma no sirviera para prolongar el conflicto civil «precipitado por la Independencia» (JAKSIC, 2001, p. 174).

⁴⁶ BELLO, Andrés: «Investigaciones sobre la influencia de la conquista y sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad en la sesión solemne del 22 de septiembre de 1844 por don José Victorino Lastarria». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884d, p. 71.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 78-79. En esta intención a Bello se le escapa una afirmación que ha contribuido mucho a crear su imagen de hispanista y conservador del *statu quo*: «Los débiles invocan la justicia: déseles la fuerza y serán tan injustos como sus opresores» (*Ibidem*, p. 80).

tivo de Bello era desvirtuar las conclusiones de Lastarria que presentó a un pueblo en todo empobrecido por ser heredero de una tradición decadente. La deducción obvia de aquella denuncia, como el mismo Lastarria había indicado, era una ruptura radical con el pasado, cambios inmediatos y nada graduales, lo que Bello no estaba dispuesto a suscribir. Para Bello, el pueblo chileno de su tiempo (en verdad el hispanoamericano) era el resultado de la integración del legado hispánico en un contexto nuevo. Don Andrés negó que Chile se encontrara totalmente sumido en una vil descomposición y, aprovechando el hecho de que el propio Lastarria no escatimó argumentos favorables a la Independencia, el Rector sentenció:

«Jamás un pueblo profundamente envilecido, completamente anodado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que Chile y otras secciones americanas conquistaron su emancipación política.»⁴⁸

El tono de censura de las *Investigaciones* molestaba al ya sexagenario sabio por las razones antes expuestas y porque creía que el modelo de investigación planteado por el entusiasta joven profesor estaba muy comprometido con ideologías políticas:

«La pintura que nos da el señor Lastarria de los vicios y abusos de los españoles, está generalmente apoyada en documentos de irrefutable autenticidad. Pero en el cuadro se han derramado con profusión las sombras: hay algo que desdice de aquella imparcialidad que la ley recomienda, y que no es compatible con el tono enérgico de reprobación.»⁴⁹

Finalmente, el Rector mostró su decisión por una historia fuertemente orientada a la investigación, comprometida con la búsqueda de la verdad,

⁴⁸ *Ibidem*, p. 84.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 80. Y es que aquel acento iría en contra del deber del historiador de «contar los hechos tal como fueron» (p. 77). También se opuso al desdén mostrado por Lastarria hacia la narración de las inmensas vicisitudes que contiene el pasado, en lo que observamos, una vez más, la influencia de la escuela romántica francesa, pues «Hay mil objetos parciales, pero no por eso indignos de fijar la atención, antes por eso mismo susceptibles de aquellos tintes vivos, de delineación individual. Lo que se pierde en la extensión de la perspectiva, se gana en la claridad y viveza de los pormenores» (*Ibidem*, pp. 74-75).

y que por lo tanto —en aquel estado de conocimientos— únicamente podía ser narrativa, ya que el

«escritor sólo tiene delante los esqueletos de los sucesos; y el escritor, si quiere darnos una pintura, y no una relación descarnada, tendrá que comprometer la verdad, sacando de su imaginación, o de falibles conjeturas, lo que ya no le prestan sus desustanciados materiales»⁵⁰.

Lastarria calló y en vida del Rector nunca le respondió directamente. Bello tampoco insistió más, sin embargo tuvo presente las *Investigaciones*, en varios de sus posteriores comentarios a obras históricas, en su intención de aplaudir una interpretación moderada de la historia chilena y de fomentar el método narrativo. Según el caraqueño, una paciente investigación de los hechos y la correspondiente interpretación serena de un pasado que se proyectaba en el presente, serían condiciones para construir con bases sólidas un futuro estable. En un artículo publicado en *El Araucano* el 7 de marzo de 1845, al ocuparse de las críticas que recibió la segunda entrega de la *Historia Física y Política de Chile* de Claudio Gay, condenó directamente a la filosofía de la historia:

«En cuanto a la falta de ciertas miras filosóficas elevadas, que algunos imputan como un defecto a la presente obra, estamos por decir que para nosotros es mas bien un mérito. El prurito de filosofar es una cosa que va perjudicando mucho a la severidad de la historia; porque en ciertas materias el que dice filosofía, dice sistema; y el que profesa un sistema, lo ve todo a través de un vidrio pintado, que da un falso tinte a los objetos.»⁵¹

⁵⁰ *Ibidem*, p. 77.

⁵¹ BELLO, Andrés: «Historia física y política de Chile por Claudio Gay». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884c, p. 61. Las opiniones que emitió Andrés Bello acerca de las posteriores memorias universitarias contribuyen a aclarar el tipo de método historiográfico que quiso inculcar. La segunda memoria, presentada a la Universidad en 1845, fue la de Diego José Benavente, titulada *Primeras campañas en la guerra de la independencia de Chile*, la que cumplía con las normas exigidas por Bello, quien la comentó de modo favorable, pues en ella aparecían hombres y ejércitos y no «principios e ideas». La memoria de Benavente estaría libre de «ese prurito de alta filosofía que corrompe a la historia moderna» (Citado por FELIÚ CRUZ, 1965, p. 248). La tercera memoria, de la pluma de Antonio García Reyes, fue también aplaudida por el sabio venezolano porque gracias a la «soltura y viveza de la narra-

Por su parte, en 1847, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad abrió por vez primera un concurso anual que premiaría el mejor trabajo histórico presentado, como un incentivo más a la investigación del pasado entre sus miembros. Nuevamente José Victorino Lastarria fue el pionero. En julio entregó su *Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile, durante el primer período de la revolución*, que fue el único trabajo inscrito en el certamen. En octubre, la comisión informante, pese a algunas objeciones, lo declaró acreedor al premio de ese año. Tal vez no se ha insistido lo suficiente en el hecho de que el *Bosquejo* es sin duda un trabajo más logrado que las *Investigaciones*. Esta obra revela a un académico más cauto y con un mayor manejo de la investigación sistemática del pasado, si bien Lastarria insistió en su propuesta de estudiar los «principios generales» antes que los hechos, y en su antiespañolismo. Lo que Lastarria se planteó en esta oportunidad fue realizar un interesante trabajo de historia de las ideas políticas que rigieron la creación de los primeros gobiernos del Chile independiente, lo que no se había hecho hasta ese momento. Análisis que considera imprescindible, pues el origen de las instituciones liberales no ha venido «de los campos de batalla, sino del gabinete del legislador o del político, que echaban los cimientos de la República y combatían las preocupaciones y los intereses que se oponían a su pensamiento». Al estudiar la Constitución se podrá apreciar «la civilización de aquella época, las ideas, los principios de los hombres que asistieron al nacimiento de esta República a que hoy pertenecemos»⁵².

ción» ha logrado resucitar el ambiente de la época que trata. El que Bello sea partidario de la doctrina del color local no significa que suscriba los cuadros animados sin base documental, por eso alaba que el autor haya «comprendido el carácter austero de la historia moderna, que se ha separado completamente de la poesía en todo lo que concierne a los hechos» (BELLO, Andrés: «Memoria sobre la primera escuadra nacional, presentada a la Universidad en sesión solemne del 11 de octubre de 1846 por don Antonio García Reyes». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884e, p. 89). Al comentar la memoria de 1847, titulada *El primer gobierno nacional*, destaca los ponderados juicios allí presentes, es decir la interpretación serena que el autor, el académico Manuel Antonio Tocornal, ha sabido unir «a la paciencia laboriosa que se necesitaba para recoger noticias y documentos. (BELLO, Andrés: «Memoria sobre el primer gobierno nacional presentada a la Universidad en la sesión solemne del 7 de noviembre de 1847 por don Manuel Antonio Tocornal». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884i, p. 150).

⁵² LASTARRIA, José Victorino: *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*. En: *Miscelánea Histórica y Literaria*. Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1868b, pp. 162-163.

Lastarria persiste en su rechazo al pasado hispánico por sus «defectos y aberraciones»⁵³. Le interesa, particularmente, demostrar que el pesado legado colonial fue la razón del fracaso de la Patria Vieja (1810-1814). En aquel tiempo no hubo ideas sobre la organización del Estado, ni «mancomunidad social ni política; en una palabra no había otra cosa en pie que los instintos excéntricos y disolventes del sistema colonial de la España»⁵⁴. La anarquía y la división de los partidos políticos, consecuente al período de la «revolución», fue producto, entonces, de la nefasta influencia del modo de ser colonial, con lo cual Lastarria ratifica la doctrina planteada en las *Investigaciones*. Pero el tono de reprobación se atenúa, tal vez escarmenado por las observaciones que recibió su anterior trabajo, y llega a afirmar que no puede culparse a esos primeros patriotas por haber actuado así, pues eso sería «castigar al que obra un bien porque no hace más que lo que naturalmente puede hacer». Con un tono que pretende (y lo logra) ser comprensivo, resume la actuación de aquellos años como «la historia de los desaciertos y de los errores políticos de un pueblo nuevo que va a lanzarse en una carrera desconocida, sin antecedente alguno que lo favorezca»⁵⁵. En el párrafo final del *Bosquejo* se dirige a sus lectores, invitándolos —otra vez— a no condenar aquella época histórica y, demostrando una empatía ausente en las *Investigaciones*, exclamó: «No caigan jamás ni en el vituperio ni la vergüenza sobre aquellos desaciertos: ellos fueron lógicos y más de una vez provechosos: en ellos dejaron los padres de la patria vinculada su gloria y una lección de grande utilidad para el porvenir»⁵⁶.

La comisión reconoció que el trabajo era de bastante interés «y de no poco mérito en la forma con que lo ha desempeñado el autor». Pero se abstuvo de pronunciarse sobre «la exactitud de los hechos que le han ayudado a fundar su doctrina», por lo que prefirió no manifestar nada sobre las razones que explicarían «el carácter y la tendencia de los partidos políticos que dividieron la república en los primeros tiempos de su existencia». Para poder emitir una opinión de tal calibre era necesario, planteaba la comisión, «tener cabal idea de los actos que se han obrado bajo su dirección e influjo, y conocer de un modo asertivo el resultado práctico que esos actos han producido en la suerte de cosas»⁵⁷, porque de lo contrario,

⁵³ *Ibidem*, p. 215.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 262.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 264-265.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 266.

⁵⁷ «Informe de la Comisión nombrada por la Facultad de Humanidades de la Universidad». En: LASTARRIA, 1868, pp. 155 y 159.

no se podría confeccionar una historia con un mínimo grado de verosimilitud. No es difícil leer en el informe de la comisión la influencia de las enseñanzas de Andrés Bello. De hecho estaba suscrito por dos de sus antiguos alumnos, Antonio Varas y Antonio García Reyes, éste último autor de una de las memorias anuales, elogiada por el Rector. Hacia el final, la comisión expresa un convencimiento que resume bien las aspiraciones de la historia *ad narrandum*, el que parece haber sido primordial móvil para la reacción de Jacinto Chacón:

«Sin ese conocimiento individual de los hechos, sin tener a la vista el cuadro en donde aparezcan de bulto los sucesos, las personas, las fechas y todo el tren material de la historia, no es posible trazar lineamientos generales sin exponerse a dar mucha cabida a teorías, y a desfigurar en parte la verdad de lo ocurrido. (...) La Comisión se siente inclinada a desear que se emprendan, ante todo, trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá enseguida andando con paso firme sobre un terreno conocido.»⁵⁸

Jacinto Chacón (1820-1898), liberal y profesor del Instituto Nacional, fue el principal detractor de la comisión informante. Lastarria y él, lo ha señalado Villalobos, fueron en especial reformadores políticos, que veían en la historia las pruebas para su lucha social⁵⁹. Su concepto de «filosofía de la historia», entonces, está muy ligado a la posibilidad de ofrecer un conocimiento verdadero, pero lo suficientemente capaz de desterrar la herencia colonial, en función de acelerar el cambio social, el cual —por cierto— necesariamente habría de ocurrir dado el progreso de la humanidad. El prólogo que escribió Chacón, aún más que el contenido del *Bosquejo*, desató la polémica historiográfica de 1848. Aquel intelectual se había declarado seguidor de la filosofía de la historia y creyente en el progreso indefinido, lo que fue sin duda la razón por la que Lastarria acudió a él. En el discurso redactado, en 1846, con motivo del concurso de oposición para las cátedras de historia y literatura en el Instituto Nacional, Chacón compuso un poema que tituló *Historia Moderna*, una de cuyas estrofas declamaba:

⁵⁸ *Ibidem*, p. 160.

⁵⁹ VILLALOBOS, 1980, p. 14.

«Marchad nunca a ciegas mi Patria no ignorante en brazos
del pasado tu espíritu abandones
El libro de la Historia comprende y ve adelante,
la Europa lo descifra: escuchad sus lecciones.
Lo fataliza Vico, Bossuet lo profetiza
Guizot lo desarrolla y Herder lo profundiza.
Modernos inspirados que en ese Álbum divino
de un Dios ven los decretos, y nuestro gran
destino.»⁶⁰

En el prólogo del *Bosquejo*, se percibe a Chacón interesado en mostrar las ventajas de estudiar la «historia constitucional». Afirma, en un evidente ataque al informe de la comisión, que Lastarria no colocó primero «en claro los hechos», gracias a que su lúcido talento le impidió «reducirse» a mero cronista. Las facultades de investigador y el conocimiento de la ciencia constitucional, habrían llevado a Lastarria a «examinar el corazón de los hechos, a analizar, no las multiplicadas ruedas de la máquina social, sino el centro y el origen de todos sus movimientos». Lo que la comisión no habría entendido es que la historia constitucional es «el desenvolvimiento progresivo del orden de principios sobre que descansa la sociedad». La historia constitucional ha surgido luego de que la ciencia de la historia ha pasado por todos sus estados sucesivos, desde el «simple» cronista hasta el filósofo. La «filosofía de la historia», según Chacón, ya ha demostrado que para conocer una sociedad debemos estudiar el foco de los sentimientos que la constituyen, su modo de ser, «las causas de los movimientos de todo género que en ella se verifican»⁶¹.

El profesor del Instituto Nacional era un convencido de la superioridad del «historiador constitucional» frente al «historiador político», pues el primero logra observar «con vista de águila el cuadro entero de la vida de un pueblo», mientras que el segundo sólo alcanza a ver «un rincón del cuadro». Por lo tanto, la historia meramente política «no puede absolutamente comprender ni apreciar los sucesos, ni darnos de un modo comple-

⁶⁰ Citado por SUBERCASEAUX, 1997, p. 51.

⁶¹ CHACÓN, Jacinto: «Prólogo» a LASTARRIA, José Victorino. *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*. En: *Miscelánea histórica y literaria*. Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1868, pp. 139-140.

to y de raíz (...) la verdadera explicación de la cadena de los hechos». Entonces, el historiador político debe estudiar en la escuela del historiador constitucional. Bajo esta certeza, expresa uno de los puntos centrales de su filosofía de la historia: «antes está fijar los principios o las teorías, y después sus consecuencias o los hechos»⁶². Es en esto donde Chacón ve el principal mérito de la doctrina de Lastarria, la cual es

«hija de un pensamiento filosófico que penetra en el fondo de las cosas, de una ciencia sólida que posee la teoría de las clasificaciones y distinciones, y de una inteligencia aguda y fuerte que encuentra el verdadero método que nos dirige al descubrimiento de la verdad»⁶³.

Don Andrés respondió al *Bosquejo* y en especial al prólogo que cuestionaba su visión sobre la investigación histórica. La verdad es que de lo sostenido por Lastarria dijo poco. El 7 de enero de 1848, en *El Araucano*, al referirse al autor de la obra, afirmó que era

«ventajosamente conocido por otras producciones literarias, que le colocaban entre los más distinguidos y laboriosos miembros de la Universidad y del Instituto Nacional. El presente no es el menos interesante de los trabajos que, desde la reorganización de la Universidad en 1843, han ilustrado la historia de Chile, y a que dio principio el señor Lastarria»⁶⁴.

Por el contrario, al prólogo dedicó sus mayores energías. Se declaró partícipe del informe de la comisión y de su deseo de poner primero en claro los hechos, deseo que las pretensiones del prólogo justificarían sobradamente. «Poner en claro los hechos —decía el Rector— es escribir la historia». El historiador político, continuaba Bello oponiéndose a Chacón, es capaz de llegar al fondo de las cosas y tener un «profundo conocimiento del corazón humano». De hecho, contrariando el método filosófico, sentenciaba: «se aprende mejor a conocer al hombre y las evoluciones sociales en los buenos historiadores políticos de la Antigüedad y de los tiem-

⁶² *Ibidem*, pp. 146 y 149.

⁶³ *Ibidem*, p. 144.

⁶⁴ BELLO, Andrés: «Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución desde 1810 hasta 1814 por don José Victorino Lastarria. En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884f, p. 99.

pos modernos, que en las teorías generales y abstractas que se llaman filosofía de la historia». Mencionó a Tucídides, Tácito, Robertson, Gibbon, Thierry, Thiers y Prescott, escritores que en sus historias privilegian los hechos acontecidos y de quienes no puede afirmarse posean un talento reducido⁶⁵. A Bello le parece inconcebible proclamar que primero deban fijarse las teorías y luego los hechos, que el historiador político deba aprender en la escuela del historiador constitucional. El método enseña que la cuestión es mas bien al revés:

«La erudición desentierra, del fondo de los archivos, materiales largo tiempo olvidados; y de ellos es de donde se saca la historia política y hasta la novela histórica los pormenores que dan vida e interés a sus cuadros; así como en los trabajos del historiador político es donde el filósofo elabora sus inducciones.»⁶⁶

Jacinto Chacón no calló y publicó en *El Progreso* del 25 de enero un artículo titulado «Cuestión sobre la ciencia histórica». Allí habló por primera vez de los métodos *ad narrandum* y *ad probandum* y acusó a la comisión de pretender imponer como método el primero: «Nuestro prólogo no tiene más objeto —afirmaba el joven profesor— que protestar en contra de este exclusivismo intolerante (...), contra el ejercicio intolerante de la autoridad universitaria contra la libertad de escribir la historia»⁶⁷. Pese a lo cual, no fue, en general, muy virulento. A este artículo respondió Andrés Bello con su «Modo de escribir la historia», publicado en *El Araucano*, el 28 de enero. Creemos que éste es el artículo más contundente y sólido de Andrés Bello, que expresa mejor que todos su noción acerca del método histórico, aunque es también en el que se percibe con mayor claridad la fuerza de su autoridad. Al parecer en el pensamiento de Bello, al menos en este escrito, no prima el espíritu dialogante, sino la necesidad de establecer los parámetros dentro de los cuales debería fijarse la investigación sobre el pasado. Fue allí donde citó largamente a los principales historiadores pertenecientes a la escuela romántica francesa: Rozoir, Thierry, Sismondí y Barante, cuyo método juzgaba como el adecuado⁶⁸. Apeló, pues,

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 101-102.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 103.

⁶⁷ Citado por FELIÚ CRUZ, 1965, p. 253.

⁶⁸ No vamos a detenernos en dar cuenta de las diversas citas que Bello reunió en este artículo, en verdad conocidas. Tal vez la primera, perteneciente a Charles du Rozoir,

no sólo a lo que él mismo había intentado inculcar en esos años, sino a los «más reputados» historiadores. Afirmó que si en Europa era posible realizar una filosofía de la historia era porque previamente se habían descubierto los hechos, encontrado documentos, escrito infinidad de crónicas, cosa que en Chile aún no habría sucedido suficientemente. Demostrando continuidad con lo dicho en aquel discurso inaugural de 1843, Bello insistió en que la filosofía general de la historia no conduce a la fisonomía particular de un pueblo, pues para ello era necesario una prolija indagación:

«Los trabajos filosóficos de la Europa no nos dan la filosofía de la historia de Chile. Toca a nosotros formarla con el único proceder legítimo, que es la inducción sintética. La filosofía de la historia de Europa será siempre para nosotros un modelo, una guía, un método, nos allana el camino; pero no nos dispensa de andarlo.»⁶⁹

Chacón respondió en *El Progreso*, con un tono próximo a lo mordaz, teñido de ironía, que no duda en calificar a Bello de «extranjero» y «enciclopédico». Enfatizó su desacuerdo respecto de que Chile deba seguir todos los pasos que la investigación histórica ha atravesado en Europa, pues lo que debería hacerse sería beneficiarse de esos progresos: «¿Qué se pensaría de un sabio —se pregunta con un argumento que deja traslucir alguna ingenuidad— que dijera que no debemos aprovecharnos del sistema de ferrocarriles europeos porque es necesario [empezar] la carrera de los descubrimientos desde el simple camino carretero hasta el ferrocarril?». Entonces, no usufructuar las ventajas que otorgan los ferrocarriles sería tan inadecuado como no aprovechar las posibilidades que ofrece la filosofía de la historia europea. Pensar lo contrario, sería un descuido imperdonable «digno de combatirse e importante de destruir»⁷⁰. El Rector hizo caso omiso a esas afirmaciones y, en su «Modo de estudiar la historia», publicado en *El Araucano* el 4 de febrero, continuó su defensa del informe de la

es la más breve, resume bien el hilo conductor que atraviesa el trabajo: «No hay peor guía en la historia que aquella filosofía sistemática que no ve las cosas como son, sino como concuerdan con su sistema. En cuanto a los de esta escuela, exclamare con Juan Jacobo Rousseau: Hechos, hechos!» (BELLO, Andrés: «Modo de escribir la historia». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884g, p. 107). Cristián Gazmuri ha rastreado las improntas de aquellos historiadores franceses en el pensamiento de Bello (GAZMURI, 1981, pp. 325-338).

⁶⁹ BELLO, 1884g, p. 115.

⁷⁰ Citado por FELIÚ CRUZ, 1965, p. 254.

comisión. Notamos a un Bello menos impositivo, lo que no deja de ser curioso por los ataques recibidos y el acento de su anterior artículo. Es probable que estuviese especialmente interesado en «aclarar» que su planteamiento no pasaba por censurar totalmente la llamada filosofía de la historia, sino que lo inconveniente vendría a ser aplicarla en el Chile de ese momento, dado que no se contaba con un conocimiento histórico suficiente:

No se trata de saber si el método *ad probandum*, como lo llama el señor Chacón, es bueno o malo en sí mismo; ni sobre si el método *ad narrandum*, absolutamente hablando, es preferible al otro: se trata de saber si el método *ad probandum*, o más claro, el método que investiga el íntimo espíritu de los hechos de un pueblo, la idea que expresan, el porvenir a que caminan, es oportuno relativamente al estado actual de la historia de Chile independiente, que está por escribir⁷¹.

LOS RESULTADOS DE LA POLÉMICA: LA INFLUENCIA DE BELLO

Después del último artículo de Bello, Jacinto Chacón prefirió no responder y así finalizó la polémica pública ¿Triunfaron las enseñanzas de don Andrés, luego de los debates de 1844 y 1848? Vale la pena anotar que en el discurso que pronunciara en el aniversario de la Universidad de Chile, el 29 de octubre de 1848, Bello, tal vez deseando remarcar su posición en el debate, insistió en su reiterado planteamiento, según el cual había que adaptar las ciencias, a la naturaleza física y a las circunstancias sociales de la región. Ésa sería la única forma de aprovechar, de un modo conveniente, las ventajas que ofrecían:

«¿Estaremos condenados a repetir servilmente las lecciones de la ciencia europea, sin atrevernos a discutir las, a ilustrarlas con aplicaciones locales, a darles una estampa de nacionalidad? Si así lo hiciéramos, seríamos infieles al espíritu de esa misma ciencia europea, y le tributaríamos un culto supersticioso que ella misma condena.»⁷²

⁷¹ BELLO, Andrés: «Modo de estudiar la historia». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884h, pp. 119-120.

⁷² BELLO, Andrés: «Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Chile en el aniversario solemne de 29 de octubre de 1848». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VIII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884m, p. 372.

Además otro ángulo para responder nuestra pregunta consiste en analizar las memorias anuales presentadas a la Universidad. Lo cierto es que todas adoptaron el método narrativo, por lo que recibieron el visto bueno del Rector en el comentario que realizó a cada una de ellas⁷³. Por otra parte, Diego Barros Arana nos informa que la Facultad de Filosofía y Humanidades había propuesto como tema, para los certámenes de 1848 y 1849, un estudio que abordase la manera en la que debía enseñarse historia. No se presentó ningún trabajo en aquellos concursos, lo que revelaría —según el autor de la *Historia general*— que los académicos habían aceptado el método defendido por Bello⁷⁴. José Victorino Lastarria, muchos años después de las discusiones, en 1868, decidió reeditar tanto las *Investigaciones* como el *Bosquejo*. En el prólogo que en ese año les agregó, lamentó que no se le hubiera hecho caso y, en su decepción, percibimos que el gremio historiográfico publicó obras que respetaban el método narrativo, aunque debemos hacer notar que tal vez Lastarria exageró sus apreciaciones sobre el carácter de esas obras:

«Los historiadores nacionales (...) entonces y después se han complacido, excepto uno que otro, ya no en escribir nuestros anales, no la crónica de nuestros hechos, sino la historia casera, por decirlo así, perdiéndose en la narración de consejas vulgares y de detalles insignificantes, tales como si éste saltó una pared, si aquel escribió un papelito, si el otro dijo o tornó y se fue; y de este modo han torturado la paciencia de los lectores.»⁷⁵

⁷³ Ejemplos podrían ser los comentarios sobre las memorias de Salas y de Briceño (véase BELLO, Andrés: «Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición presentada a la Universidad en la sesión solemne de 29 de octubre de 1848 por el presbítero José Hipólito Salas». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884j, pp. 151-163. También BELLO, Andrés: «Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta 1833, presentada a la Universidad en sesión solemne del 14 de octubre de 1849». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884k, pp. 165-174). Asimismo, en la reseña que hizo Bello sobre la obra de William Prescott, destacaba cómo este autor se había preocupado, antes que nada, por establecer claramente los hechos referidos a la conquista del incanato (BELLO, Andrés: «Historia de la Conquista del Perú por W. H. Prescott». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, 1884l, pp. 175-202).

⁷⁴ BARROS ARANA, Diego: *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*. Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1906, Tomo II, p. 427.

⁷⁵ LASTARRIA, 1868, p. XIV. En 1878, publicó sus *Recuerdos literarios*. Allí afirmó: «El fracaso de 1844, lo confesamos, nos sobrecogió». Y, otra vez, atacó a los historiado-

Sergio Villalobos ha planteado que el método crítico-filológico de Andrés Bello marcó la historiografía chilena hasta —al menos— muy entrado el siglo XX⁷⁶. En efecto, en la obra de Diego Barros Arana y también en la de Miguel Luis Amunátegui puede percibirse la opción confesa por la historia *ad narrandum*. Guillermo Feliú, por su lado, ha afirmado que el triunfo de Bello se dio sin contrapeso⁷⁷, pero tal vez debería considerarse que José Victorino Lastarria y Jacinto Chacón, una vez fallecido Bello, continuaron su producción, aunque cada vez más lejanos de la práctica histórica, sí propiciaron el «método filosófico». Además, buena parte de la obra de Benjamín Vicuña Mackenna no parece estar muy cercana al ideal metódico defendido por el antiguo Rector. Conviene entonces recordar que el profesor Bradford Burns dedicó muchos años de su vida a estudiar con detenimiento la historiografía latinoamericana, y su planteamiento pareciera contradecir una fuerte influencia de Bello. Para él, los historiadores latinoamericanos del siglo XIX, si bien estudiaron el pasado, se preocuparon tanto (o más) por construir el presente y planear el futuro, lo que quedó plasmado en el tipo de obras históricas que escribieron. El profesor norteamericano llegó a sostener que un ejemplo paradigmático era el caso de los historiadores chilenos⁷⁸. En su verdaderamente contundente estudio, Allen Woll sigue la senda marcada por Burns. Afirma que el Rector no obtuvo la victoria en la polémica con Lastarria y Chacón. Según Woll, los historiadores venideros en el discurso ensalzaron la objetividad del trabajo histórico, pero las historias escritas —incluyendo la de Barros Arana— fueron hechas con intencionalidades políticas. Al pasado se le habría dado un uso funcional y se habría abandonado la objetividad⁷⁹.

Las conclusiones son por demás sugerentes. En efecto, la historiografía latinoamericana del siglo XIX presenta obras que se imponen justifi-

res narrativos, de quienes dijo pertenecerían a la escuela de «la absolución y del aplauso». Refirió, también, haber recibido una carta de Edgar Quinet, la que reprodujo, en la cual el filósofo francés comentaba elogiosamente sus *Investigaciones*. (LASTARRIA, 2001, pp. 178-180).

⁷⁶ VILLALOBOS, 1980, p. 16.

⁷⁷ FELIÚ CRUZ, 1965, p. 260.

⁷⁸ BURNS, Bradford: «Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography». En: *Hispanic American Historical Review*, volumen 58, número 3, 1978, pp. 409-431, en particular pp. 409 y 420.

⁷⁹ WOLL, Allen: *A functional past. The uses of history in nineteenth-century Chile*. Louisiana, Louisiana State University Press, 1982, véase especialmente las páginas 3 y 4, 29-48, 69-84, 127-149 y 189-192.

caciones muy diversas, en ocasiones alejadas del estricto propósito de «reconstruir» el pasado. Pero paralelamente a ellas, existen también trabajos, que hoy denominaríamos eruditos, alejados del interés «publicista», encaminados a la forja de la «construcción» de la nacionalidad. En todo caso, resulta difícil no coincidir con Burns o Woll en la mirada general. Pero debería tomarse en cuenta que ésta es deudora, acaso, de la lectura de estudios firmados por intelectuales como Lastarria, es decir no precisamente historiadores, y del prolijo análisis que Woll hizo de la tan particular obra de Benjamín Vicuña Mackenna. Además, en el caso de Woll tal vez se subraya mucho, como condición del modelo postulado por Bello, la ausencia de la subjetividad del historiador, requisito que aún los historiadores norteamericanos del siglo XIX no cumplieron cabalmente⁸⁰.

Por otra parte, resulta oportuno señalar que el «progresismo» de Lastarria exhibe un «profundo antihistoricismo», como con acierto ha indicado Germán Colmenares en un provocador y documentado libro⁸¹. En efecto, al Lastarria escoger de la doctrina de Herder la noción de marcha ascendente de la humanidad y la posibilidad de encontrar las leyes que la rijan, y olvidar el postulado de la particularidad del «genio del pueblo», tan herderiano como el anterior, el intelectual chileno se acercó, aún más que el filósofo alemán, a la tradición ilustrada. Y, ya hemos mencionado como el historicismo alemán, en su versión historiográfica o filosófica, surgió justamente oponiéndose a la tradición ilustrada, que entendía la historia como el desplegamiento del Espíritu. Entonces, el método historiográfico consistente en el registro paciente y pormenorizado de datos diseminados, al que Bello se adscribió, representaba una posición más moderna que la aparentemente innovadora filosofía de la historia que Lastarria y Chacón defendieron, que aún recordaba los esquemas ilustrados que estaban siendo fuertemente cuestionados en Europa.

Sin embargo, la reiterada tesis de Bello de integrar el legado hispánico en un nuevo contexto, su apasionada oposición a toda posibilidad de fracturar el orden, incluida la ruptura con el pasado, el percibir el futuro como una continuidad en la cual el pasado todavía tenía mucho que apor-

⁸⁰ Un estudio magistral sobre los historiadores norteamericanos de la centuria decimonónica en NOVICK, Peter: *Ese noble sueño: la objetividad y la historia profesional norteamericana*. México, Instituto Mora, 1997, 2 volúmenes.

⁸¹ COLMENARES, Germán: *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá, Universidad del Valle, Banco de la República y TM Editores, 1997, p. 8.

tar, lo ubican en el lado de los conservadores, frente a los liberales que veían el porvenir como un tiempo nuevo, que postulaban la ruptura con el pasado aprisionaste como el medio para progresar intelectual y económicamente⁸². Ciertamente que un hombre moderado como Bello no podía ver sino como riesgosa una construcción social que no se apoyara en algunos elementos tradicionales. En tanto que Lastarria y Chacón, no sin espíritu impetuoso, pretendían demoler el pasado buscando el ansiado cambio social y progreso material, Bello propugnaba la arqueológica tarea de reconstruirlo cuidadosamente pieza por pieza para edificar un sistema social y político sólido y estable, que conservara lo que era conveniente conservar. En el fondo, Bello, Lastarria y Chacón, de manera distinta, estaban buscando cuestiones muy similares. Querían contribuir a la creación, invención o imaginación, del Estado-nación⁸³. El rechazo al pasado suponía la «invención» inmediata de tradiciones que otorgaran legitimidad a las instituciones. La asimilación del pasado en un contexto diverso perseguía exacto objetivo, aunque se insistiera en tradiciones ya existentes⁸⁴. Para la

⁸² Se podría acudir a actuales marcos teóricos para apoyar esta diferencia entre conservadores y liberales. Nosotros nos basamos en las reflexiones de Karl Mannheim, que juzgamos aún plenamente pertinentes. Mannheim sostuvo que el modo de pensar conservador del siglo XIX se caracterizó por resaltar los elementos tradicionales en toda construcción del presente, mientras que el liberalismo burgués entendió el tiempo vivido como uno nuevo, en el que había que innovar, desdeñando lo tradicional (MANNHEIM, Karl: *Ideología y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 104-110).

⁸³ La «invención» de la nación o de la tradición es una interesante propuesta de Eric Hobsbawm (Véase por ejemplo HOBBSAWM, Eric. «Inventing Traditions». En: HOBBSAWM, Eric y Terence RANGER (ed.), *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 1-14). Benedict Anderson prefiere definir a las naciones con un término que se ha hecho ya clásico: «Comunidades imaginadas», el que en efecto no tiene el carácter artificioso que pudiese adquirir la noción de Hobsbawm. Una nación es una comunidad imaginada, pues nunca todos sus miembros llegaron a conocerse y porque, pese a las posibles desigualdades sociales, existe un sentimiento de compañerismo entre los connacionales (ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 22-25).

⁸⁴ HOBBSAWM, 1997, p. 14. Es pertinente señalar que esta visión teórica acerca de la nación y del nacionalismo, llamada «modernista», en la cual calzan tanto Hobsbawm como Anderson, ha sido cuestionada recientemente por Adrian Hastings, quien con convincentes argumentos sostiene el origen medieval de ambos fenómenos, que la religión jugó un papel fundamental y que Inglaterra representó el prototipo más temprano de nación y de nación-Estado (HASTINGS, Adrian: *La construcción de las nacionalidades*. Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 11-26). Pese a ese serio reparo, un aspecto de la visión modernista nos sigue siendo útil, pues el mismo Hastings reconoce que el componente teórico-

cohesión de grupo se presenta como imprescindible la confección de una historia nacional, que insertara en el pasado las «nuevas» tradiciones.

Ello fue, precisamente, lo que tanto en Europa como en Hispanoamérica se realizó en el siglo XIX. Georg Iggers ha planteado, por ejemplo, que la concepción de la historia que manejó Ranke expresaba la realidad alemana del momento. Es decir, si en Alemania se subrayó particularmente investigar la especificidad de la época, fue porque ella era un mosaico de estados en lo político, con rasgos muy diferenciados según las regiones, donde urgía estudiar lo propio⁸⁵. Por otra parte, gracias a la insistencia de Michel de Certeau en estudiar las condiciones de la «escritura de la historia», hoy resulta claro que desde el acopio de documentos hasta la redacción de un libro, el quehacer historiográfico guarda estrecha relación con la sociedad en la que se desarrolla⁸⁶. De modo que, podemos plantear que para Bello urgía también estudiar en Chile, paciente y pormenorizadamente el pasado, para resaltar lo singular en una nación que se estaba formando, para lo que era menester descubrir primero los anales, las crónicas, los documentos oficiales. Bello optó por el renovador método de la historia *ad narrandum*, pues postuló, como conservador que era, la imposibilidad de una ruptura radical con el pasado hispánico.

Diego Barros Arana fue quizás el mayor exponente del método narrativo⁸⁷. Sin embargo, su extraordinaria *Historia general* fue mucho más que

político del nacionalismo sí es, en efecto, un fenómeno de fines del siglo XVIII e inicios del XIX, aunque el nacionalismo como práctica haya existido como una poderosa realidad desde mucho antes. Es decir, tanto Hastings como los modernistas coinciden en señalar que el hecho de que cada «nación» debería disponer de un «Estado» es un fenómeno moderno (*Ibidem*, p. 14). En el siglo XIX, entonces, el Estado contribuye a construir la nación confeccionando historias, imaginando lazos de solidaridad, inventando o reactualizando tradiciones.

⁸⁵ IGGERS, George: *La ciencia histórica en el siglo XX*. Barcelona, Idea Universitaria, 1998, pp. 24-30; también FONTANA, Josep: *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona, Crítica, 1999, pp. 124-127.

⁸⁶ CERTEAU, Michel. *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 76-79.

⁸⁷ Nació el 16 de agosto de 1830 y falleció en octubre de 1907. Como muchos de los liberales de su generación, Barros Arana estudió en el Instituto Nacional. Con el paso de los años fue rector del Instituto y decano de la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad de Chile, además de ejercer varios cargos públicos de importancia. La vida y obra de Barros Arana ha sido muy estudiada. El trabajo de Ricardo Donoso tal vez siga siendo el más completo (DONOSO, Ricardo. *Diego Barros Arana*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1967, 412 pp.). Sergio Villalobos se ha ocupado del hom-

la sola continuación de los ideales planteados por el antiguo rector. Y es que, en el tiempo que escribió Barros Arana, el pasado chileno se había «descubierto» en niveles que Bello tal vez ni imaginó, en buena parte por el esfuerzo de don Diego. Por eso, en Barros Arana podemos percibir, aunque sea sólo a nivel del discurso, una intención por establecer el encadenamiento lógico que tendrían los hechos que él con tanto trabajo reunió. Es en el prólogo a la *Historia general* donde mejor queda retratada la noción que manejó sobre la historia como disciplina. Puede apreciarse que siguió el planteamiento de los historiadores narrativos de la escuela romántica francesa, que Bello había citado casi cuatro décadas atrás, en el sentido de que la llamada historia filosófica sería la última transformación de la disciplina histórica, por lo que no podría existir si antes no se habían investigado los hechos con la prolijidad necesaria. Para hacer historia filosófica se precisaba de un conocimiento cabal de lo acontecido, dado que de lo contrario: «no llega a otro resultado que el de combinar una serie de generalidades más o menos vagas y declamatorias, una especie de caos que no procura agrado ni instrucción, una obra fútil y de escaso valor, que sólo puede cautivar a los espíritus más superficiales»⁸⁸. Sin embargo, Barros Arana, al menos en el deseo expreso, no quiso conformarse con sólo referir los hechos. Anunció, entonces, la fértil posibilidad de fundir la historia filosófica con la historia narrativa. Por ejemplo, declaró: «la forma

bre y del historiador en la introducción al primer tomo de la reciente reedición de la *Historia general* que luego publicó como: VILLALOBOS, Sergio: *Barros Arana. Formación intelectual de una nación*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Editorial Universitaria, 2000, 73 pp.

⁸⁸ BARROS ARANA, Diego: «Prólogo» a *Historia general de Chile*. Tomo I. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Editorial Universitaria, 2000, p. 5. Estas expresiones revelan una continuidad en su pensamiento pues ya en 1875 había explayado sus observaciones críticas a la filosofía de la historia, en una carta a su amigo, el historiador argentino Bartolomé Mitre: «Siempre he creído que lo que se llama historia filosófica es el asilo de los que no quieren estudiar la historia, de los que quieren hacer de esta ciencia, un conjunto de generalidades y declamaciones vagas e inútiles. Yo no sé si usted recuerda la polémica que sobre este punto sostuvo don Andrés Bello en 1847 con Lastarria y otros escritores chilenos, combatiendo este género de historia filosófica. A pesar del prestigio de tan gran maestro, los que en Chile nos hemos dedicado a estudiar y escribir la historia, sobre todo Amunátegui y yo, hemos tenido que batallar largo tiempo para demostrar que la historia sin hechos bien estudiados y sin documentos, es completamente inútil y absurda». Esta confesión abierta de su opción historiográfica, nos sugiere —a la vez— que por esos años el método de Bello, aún no era totalmente practicado (El anterior fragmento de la carta está reproducido en VÁSQUEZ, 1997, p. 149).

narrativa no excluye de la historia las aplicaciones del género filosófico». Es decir, si por historia filosófica se comprende a las generalizaciones que son aplicables en todos los tiempos y en todos los lugares, abstracción hecha de las singularidades, entonces no hay comunión posible. Pero muy distinto se presenta el panorama si por aquella se entiende el «encadenamiento lógico» de los hechos,

«la sucesión natural [de los hechos] explicada por medio de las relaciones de causas y efectos, el estudio no sólo de los sucesos militares y brillantes, sino de todos los accidentes civiles y sociales que pueden darnos a conocer la vida de otros tiempos, lo que pensaban y sufrían las generaciones pasadas, así como su estado moral y material»⁸⁹.

Valentín Letelier fue discípulo de Barros Arana y avanzó aún más que su maestro⁹⁰. Así, se preocupó por establecer las «tendencias sociales» (o leyes) que guiarían el destino de la historia, y los principios rectores del conocimiento histórico. Según Letelier, una vez reunidos todos los *sucesos y estados sociales* que a la investigación específica incumben, se podría establecer sus conexiones causales y, por tanto, sus leyes. Para él: «determinar las causas y los orígenes, descubrir leyes, generalizar: he ahí la labor propia de la ciencia»⁹¹. Letelier suscribió la ley de filiación histórica planteada por Augusto Comte. En otras palabras, todo acontecimiento es res-

⁸⁹ BARROS ARANA, 2000, p. 6.

⁹⁰ Letelier nació en 1852 y falleció en 1919. Estudió en el Instituto Nacional, donde recibió las lecciones de don Diego, de quien después fue colega en la Universidad de Chile, claustro en el que llegó a Rector entre 1906 y 1911. Aunque no se dedicó sistemáticamente a la investigación histórica, se acercó a la disciplina en varios momentos de su vida. Abogado de profesión, siendo aún un estudiante universitario enseñó historia antigua en el Instituto Americano de Santiago. Luego, desde 1886 a 1908, publicó en treinta y siete tomos las *Sesiones de los cuerpos legislativos chilenos 1811-1845*, impresionante colección documental, donde incluyó los debates, actas parlamentarias, documentos oficiales, recortes periodísticos alusivos, etc. Tan verdaderamente rica fue la información rescatada que Barros Arana no le escatimó elogios. Finalmente, su mayor aporte al pensamiento historiográfico lo suscribió en 1900 con la aparición de *La evolución de la historia*, obra que también fue aplaudida por su maestro (Una completa biografía del personaje en GALDAMES, Luis: *Valentín Letelier y su obra (1852-1919)*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1957, 806 pp.).

⁹¹ LETELIER, Valentín: *La evolución de la historia*. 2 tomos. Santiago, Imprenta Cervantes, 1900, tomo II, p. 415.

puesta a una tendencia, y las tendencias son leyes históricas o sociales que ocurrirán necesariamente. Dicha evidencia fue la que lo condujo a hacerse la siguiente pregunta:

«¿Por qué los historiadores no habrían de hacer tentativas para escribir la historia con la misma convicción con que los sismólogos escriben sus obras de sismología?, con la convicción de que todos los fenómenos conocidos o cognoscibles están sujetos a leyes que si ya no están descubiertas, se las descubrirá tarde o temprano.»⁹²

Leonardo Fuentealba encuentra en esta frase de Letelier un claro eco de la sentencia de Comte: «Aportaré la prueba efectiva de que el desarrollo del género humano se rige por leyes tan concretas como la caída de una piedra»⁹³. Recordemos por nuestra parte que Thomas Buckle, a quien Letelier leyó siempre con agrado, creyó que llegaría el momento en el que se establecerían definitivamente las leyes que regirían el campo de lo histórico. En la introducción a su *Historia de Inglaterra* expresó su convencimiento del modo siguiente: «antes de que transcurra otro siglo, la cadena de pruebas se habrá completado y tan raro será el historiador que niegue la imperturbable regularidad del mundo moral, como es ahora el filósofo que niega la regularidad del mundo material»⁹⁴. Letelier puede representar, según creemos, la fusión de los postulados de las escuelas *ad narrandum* y *ad probandum*. Su experiencia en la recolección documental y su adhesión al positivismo historiográfico lo acercaron a esa paciente indagación de los hechos postulada por Andrés Bello y practicada por Diego Barros Arana. Y fue la adopción del positivismo, como filosofía, lo que lo aproximó a la tendencia *ad probandum*, en la necesidad de encontrar las leyes que determinarían el acaecer histórico, pues creyó que así se le otorgaría científicidad a la historiografía. Ciertamente es que el postular leyes históricas supone siempre un grado de especulación, pero su razonamiento fue inductivo. De los *sucesos* y *estados sociales*, que se deben tenazmente investigar, se extraerán las tendencias sociales, las leyes, a las que consagró su fe.

⁹² *Ibidem*, tomo I, p. 271.

⁹³ FUENTEALBA, Leonardo: «La filosofía de la historia en Valentín Letelier». En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, número 127, 1959, p. 321.

⁹⁴ Citado por BERLIN, Isaiah. *Conceptos y categorías. Ensayos filosóficos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 184.

Una historia con el compromiso de contribuir a la «imaginación» del Estado-nación no podía cumplir cabalmente el modelo de ausencia total de la subjetividad, si es que algún tipo de historia puede hacerlo. Lo central, según creemos, en el esquema propiciado por la historia *ad narrandum* fue el repudio de la especulación filosófica e ilustrada, pues ésta ignoraría lo particular de la región estudiada y abusaría de la generalización de afirmaciones que no estarían basadas en una indagación detallada. Una evaluación de la influencia de las enseñanzas de Bello debe percatarse de dos diferentes niveles de repercusión y evitar confundirlos. En efecto, las convicciones políticas de Bello no triunfaron, pues sus discípulos fueron claramente liberales y críticos decididos del conservadurismo, en lo que, ciertamente, estuvieron más cercanos de Lastarria y de Chacón y, además, no es difícil entresacar las convicciones ideológicas en aquellas obras. Asimismo, con el tiempo se procuró esbozar leyes o tendencias históricas, si bien se lo hizo inductivamente. Pero, junto con las anteriores constataciones, que no deben descuidarse, existe otra que también ha de resaltarse: la gran mayoría de la obra histórica chilena del siglo XIX mostró, al menos en el discurso, una apuesta por el método narrativo y un rechazo explícito a la especulación filosófica.

APRECIACIÓN FINAL

Durante la primera mitad del siglo XIX, el Chile independiente se esforzó por construir las bases materiales e intelectuales de la república. El fenómeno del cambio y la continuidad, la ligazón del orden con la libertad, tan propios de los países latinoamericanos en nacimiento, puede percibirse hasta en la metodología historiográfica que por esos tiempos se trató de implantar. Andrés Bello, que nunca concibió la libertad desligada del orden, optó por aquel método historiográfico que vio emerger en sus años londinenses, pues implicaba una investigación serena del pasado, no comprometida ideológicamente con las rupturas radicales, a las que fue tan opuesto. Su opción por el método narrativo fue la que tuvo mayor fortuna. Aunque tal vez no pueda afirmarse que fue un triunfo rápido y sin contrapeso, indudablemente marcó la historiografía chilena de la segunda mitad del siglo.

De la historia *ad narrandum* quedó como sello indeleble en la historiografía posterior, la necesidad de recopilar con paciencia erudita los diversos sucesos históricos acaecidos. Pero la historia *ad probandum* también aportó lo suyo, pues permaneció el propósito de vislumbrar las con-

xiones causales que explicarían el devenir histórico, especialmente a partir la incursión del positivismo. Barros Arana realizó brillantemente el primer paso e insinuó tímidamente la posibilidad del segundo. Valentín Letelier procuró llevar a cabo ambos objetivos, tanto a nivel del decurso histórico como de la disciplina historiográfica. Pero en el método estuvo lejano de Lastarria y Chacón, quienes —recordémoslo— quisieron establecer primero los principios y luego los hechos que por aquellos estarían regidos. Barros Arana y Letelier fueron confesos liberales, y en ambos se puede percibir un fuerte rechazo al legado colonial, en lo que se aproximan —otra vez— a Lastarria y Chacón. Pero, a diferencia de estos últimos, don Diego y don Valentín fueron decididos creyentes en la investigación metódica del pasado, por lo que elaboraron historias que Bello hubiese disfrutado. En ese sentido, el ideal metódico propiciado por don Andrés gozó de una mayor prolongación en el tiempo. En 1902, Diego Barros Arana, con más de setenta años de edad, decía con sosegada complacencia: «Hoy cuando los principios sostenidos por Bello no encuentran ni pueden encontrar contradictor razonable, esos escritos se leen en busca de buena y agradable doctrina literaria»⁹⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo: (1936): «Don Andrés Bello, historiador». En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, número 88, pp. 167-179.
- ANDERSON, Benedict (2000): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 313 pp.
- BARROS ARANA, Diego (1876): «Don Claudio Gay y su obra». En: *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 48, pp. 5-227.
- (1906-1906): *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*. 2 tomos. Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria.
- (2000): *Historia general de Chile*. Tomo I. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Editorial Universitaria.
- BELLO, Andrés (1884): «Estudios sobre Virgilio por F. Tissot». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VI. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 437-444.

⁹⁵ BARROS ARANA, 1906, p. 427.

- (1884a): «Historia de la conquista de México por un indio mexicano del siglo XVI». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 1-8.
- (1884b): «Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 9-46.
- (1884c): «Historia física y política de Chile por Claudio Gay». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, Impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 47-70.
- (1884d): «Investigaciones sobre la influencia de la conquista y sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad en la sesión solemne del 22 de septiembre de 1844 por don José Victorino Lastarria». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 71-88.
- (1884e): «Memoria sobre la primera escuadra nacional, presentada a la Universidad en sesión solemne del 11 de octubre de 1846 por don Antonio García Reyes». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 89-98.
- (1884f): «Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución desde 1810 hasta 1814 por don José Victorino Lastarria. En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 99-105.
- (1884g): «Modo de escribir la historia». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 107-117.
- (1884h): «Modo de estudiar la historia». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 119-125.
- (1884i): «Memoria sobre el primer gobierno nacional presentada a la Universidad en la sesión solemne del 7 de noviembre de 1847 por don Manuel Antonio Tocornal». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 135-150.
- (1884j): «Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición presentada a la Universidad en la sesión solemne de 29 de octubre de 1848 por el presbítero José Hipólito Salas». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 151-163.
- (1884k): «Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta 1833, presentada a la Universidad en sesión solemne del 14 de octubre de 1849». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 165-174.

- (1884): «Historia de la Conquista del Perú por W. H. Prescott». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 175-202.
- (1884m): «Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Chile en el aniversario solemne de 29 de octubre de 1848». En: *Obras completas de don Andrés Bello*. Volumen VIII. Santiago, impreso por Pedro G. Ramírez, pp. 353-398.
- (1846): «Discurso pronunciado por el Señor Rector de la Universidad Don Andrés Bello en la Inauguración de este Cuerpo el día 17 de septiembre de 1843». En: *Anales de la Universidad de Chile*, número 1, pp. 139-152.
- BERLIN, Isaiah (1992): *Conceptos y categorías*. México, Fondo de Cultura Económica, 323 pp.
- BURNS, Bradford (1978): «Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography». En: *Hispanic American Historical Review*, volumen 58, número 3, pp. 409-431.
- CERTEAU, Michel (1993): *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana, 1993, 334 pp.
- COLMENARES, Germán (1997): *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá, Universidad del Valle, Banco de la República y TM Editores, 103 pp.
- CHACÓN, Jacinto (1868): «Prólogo» a Lastarria, José Victorino. *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*. En: *Miscelánea histórica y literaria*. Valparaíso, Imprenta de la Patria, pp. 139-154.
- DONOSO, Ricardo (1967): *Diego Barros Arana*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 412 pp.
- FELIÚ CRUZ, Guillermo (1965): «Andrés Bello y la historiografía chilena». En: *Revista Mapocho*, volumen 12, número 3, pp. 231-263.
- FONTANA, Josep (1999): *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona, Crítica, 1999, 353 pp.
- FUCHSLOCHER, Luz María (1988): «Lastarria en la Universidad de Chile». En: *Estudios sobre José Victorino Lastarria*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, pp. 51-90.
- FUENTEALBA, Leonardo (1959): «La filosofía de la historia en Valentín Letelier». En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, número 127, pp. 312-354.
- FUETER, Eduard (1953): *Historia de la historiografía moderna*. Tomo II. Buenos Aires, Editorial Nova, 307 pp.

- GALDAMES, Luis (1957): *Valentín Letelier y su obra (1852-1919)*. Santiago, Imprenta Universitaria, 806 pp.
- GAZMURI, Cristián (1981): «Algunas influencias europeas en el método historiográfico de Bello». En: *Bello y Chile*. Caracas, La Casa de Bello. Tomo II, pp. 325-338.
- GAZMURI, Cristián (1999): *El «48» Chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 215 pp.
- HASTINGS, Adrian (2000): *La construcción de las nacionalidades*. Cambridge, Cambridge University Press, 269 pp.
- HOBBSBAWM, Eric (1997): «Inventing Traditions». En: Eric HOBBSBAWM y Terence RANGER. (ed.). *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-14.
- IGGERS, George (1998): *La ciencia histórica en el siglo XX*. Barcelona, Idea Universitaria, 156 pp.
- JAKSIC, Iván (2001): *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Santiago, Editorial Universitaria, 323 pp.
- LASTARRIA, José Victorino (1868): *Miscelánea histórica y literaria*. Tomo I. Valparaíso, Imprenta de la Patria.
- LASTARRIA, José Victorino (1868a): *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. En: *Miscelánea histórica y literaria*. Tomo I. Valparaíso, Imprenta de la Patria, pp. 3-136.
- LASTARRIA, José Victorino (1868b): *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*. En: *Miscelánea histórica y literaria*. Valparaíso, Imprenta de la Patria, pp. 137-266.
- LASTARRIA, José Victorino (2001): *Recuerdos literarios*. Santiago, Ediciones LOM, 395 pp.
- LEFEBVRE, Georges (1974): *El nacimiento de la historiografía moderna*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 341 pp.
- LETELIER, Valentín (1900): *La evolución de la historia*. 2 tomos. Santiago, Imprenta Cervantes.
- LÓPEZ T., Olga (1945): *Una polémica sobre los métodos históricos. Ensayo sobre la influencia de Bello y Lastarria en la concepción de la historiografía tradicional*. Valparaíso, Dirección General de Prisiones, 146 pp.
- MANNHEIM, Karl (1993): *Ideología y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 305 pp.

- NOVICK, Peter (1997): *Ese noble sueño: la objetividad y la historia profesional norteamericana*. México, Instituto Mora, 1997, 2 volúmenes.
- OYARZÚN, Luis (1988): «El pensamiento de Lastarria». En: *Estudios sobre José Victorino Lastarria*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, pp. 155-302.
- REALE, Giovanni y Dario ANTISERI (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo III. Barcelona, Herder.
- STUVEN, Ana María (2000): *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 316 pp.
- SUBERCASEAUX, Bernardo (1997): *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J.V. Lastarria*. Tomo I. Santiago, Editorial Universitaria, 282 pp.
- VÁSQUEZ, George (1996): «La historiografía latinoamericana del siglo XIX, el caso de tres historiadores ilustres: Andrés Bello, Diego Barros Arana y Bartolomé Mitre». En: *Histórica*, volumen XX, número 1, pp. 131-155.
- VILLALOBOS, Sergio (1980): «Introducción para una nueva historia». En: *Historia del pueblo chileno*. Tomo I. Santiago, Instituto de Estudios Humanísticos, pp. 9-51.
- VILLALOBOS, Sergio (2000): *Barros Arana. Formación intelectual de una nación*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Editorial Universitaria, 73 pp.
- WOLL, Allen (1982): *A functional past. The uses of history in nineteenth-century Chile*. Louisiana, Louisiana State University Press, 211 pp.